

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 45, párrafo tercero, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 26 numeral 7 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, **se hace de conocimiento público** que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Novena Sesión Extraordinaria** el día **jueves 28 de marzo de 2024 a las 12:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación en su caso, de **Proyecto de Dictamen Número veintidós** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública a fin de realizar la Adjudicación Directa número **IEEBC-AD-2024/06** para la contratación del servicio de suministro de combustible para las unidades que componen el padrón vehicular propiedad del Instituto Electoral.

2.- Aprobación en su caso, de **Proyecto de Dictamen Número veintitrés** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública a fin de realizar la Adjudicación Directa número **IEEBC-AD-2024/07** para la contratación del servicio de vigilancia para oficinas centrales y las diecisiete sedes distritales.